



## NOTA ACLARATORIA

Por este medio la infrascrita Secretaria General de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que, en cuanto a **Resoluciones**, no se emitieron en el mes de enero 2025, por el Directorio de Comisionados.

Tegucigalpa, M.D.C., a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

  
**Ebelin Jamileth Nuñez Palma**  
Secretaria General

